Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA
Radicado: CR2026006575
08-09-2026 15:16:40
Radicador: MARIA ELENA MARIN JIMENEZ

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

10.03.00.00-24-

Rionegro,

Doctora
María Teresa Cardona Ruiz
Gerente comercial y de fomento

Doctor
Lisardo Murillo Arbeláez
Director de convenios y cooperación

ASUNTO: Intención para suscribir convenio de asociación para Administración de fondos especiales

Cordial saludo

Actualmente la Administración municipal de Rionegro se encuentra avanzando en las acciones necesarias para adelantar la ejecución de proyectos de orden estratégico contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal -PDM- "Rionegro, Ciudad del Bienestar".

La ejecución de estas iniciativas se encuentra en alto grado de avance por lo que es esencial estructurar un vehículo financiero y legal que permita materializar la programación de obra y alcanzar las metas trazadas en el PDM a través de su plan de acción, en observancia y cumplimiento de principios jurídicos y presupuestales.

En tal sentido, y con el conocimiento de que el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA- ofrece una alternativa de solución viable, diseñada con base en el cumplimiento de los principios jurídicos, presupuestales, contractuales y técnicos, necesarios para la ejecución de proyectos estratégicos, consideramos vital iniciar el trámite para la estructuración de un Fondo Especial para la administración de recursos destinados a la construcción de proyectos viales en el municipio de Rionegro.

Copia Generada Por: ADRIANA MERCEDES CARDENAS SOLIS
Fecha: 20-10-2026 13:41:57

Así las cosas, me permito relacionar factores generales de los proyectos a acometer que permiten identificar su ubicación en el PDM y su clasificación en el banco de proyectos, definiendo elementos para estructurar de manera concreta el Fondo Especial, así como su alcance. Las iniciativas por financiar a través del mecanismo mencionado comprenderán la construcción, interventoría, supervisión y costos de administración. Además la suscripción del convenio deberá permitir la incorporación de nuevos proyectos de inversión, que estén contemplados dentro del PDM.

Línea	Componente	Programa del Plan de Desarrollo	Nombre del Proyecto	BPIM	Valor	Tiempo de ejecución estimado
03. Cuidado de la Casa Común	0305. Movilidad, infraestructura y equipamiento de ciudad	030505 Modernización del sistema de transporte público y otros sistemas de transporte alternativos, con tecnologías de la información y la comunicación para el mejoramiento y control del tránsito.	Terminal de Transporte	2024056150021	$ 1,500,000,000.00	16 meses
	0302. Servicios Públicos	030201 Implementación de Plan maestro de acueducto y alcantarillado PMMA	Colector Cimarronas	2024056150067	$ 1,500,000,000.00	
	0305. Movilidad, infraestructura y equipamiento de ciudad	030503 Continuación de las obras por valorización y consolidación del plan vial y fortalecimiento de la infraestructura para la movilidad sostenible	Construcción e interventoría de la vía tramo 17.1 Glorieta Postobón - Fontibón del Plan Vial del Municipio de Rionegro - Antioquia	2024056150021	$ 8,819,847,199.00	
	0305. Movilidad, infraestructura y equipamiento de ciudad	030503 Continuación de las obras por valorización y consolidación del plan vial y fortalecimiento de la infraestructura para la movilidad sostenible	Contrato interadministrativo por Administración delegada para la pavimentación e interventoría de vías rurales ubicadas en el Municipio de Rionegro - Antioquia	2024056150021	$ 16,000,000,000.00	
02. Educación y Cultura para el Bienestar	0203. Deporte y Recreación	020304 Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos	Escenarios deportivos	2024056150038	$ 4,500,000,000.00	
Total					**$ 32,319,847,199.00**	

Copia Generada Por: ADRIANA MERCEDES CARDENAS SOLIS
Fecha: 20-10-2026 13:41:57

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

La presente solicitud considera además del cumplimiento, técnico, jurídico y financiero como posibilidades de cumplimiento legal ofrecidas por el instrumento, la experiencia y el respaldo del IDEA como entidad estructuradora y administradora del vehículo financiero elegido para la ejecución de los proyectos enunciados. En consecuencia, manifestamos nuestro interés de suscribir un convenio interadministrativo bajo principios de colaboración, concurrencia y planeación, para la constitución de un Fondo Especial de administración de recursos y la vinculación del IDEA para ejecutar a través de este, los proyectos y características relacionadas en la presente solicitud.

JUAN PABLO BUSTAMANTE VALENCIA
Secretario de Hacienda

	NOMBRE /CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Mónica Isabel Arroyave Arcila/Profesional Especializada G03		08-09-2026
Revisó	Juan Pablo Bustamante Valencia/Secretario de Hacienda		08-09-2026
Aprobó			
*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Copia Generada Por: ADRIANA MERCEDES CARDENAS SOLIS
Fecha: 20-10-2026 13:41:57